

Asunto: CIRCULAR LOCALIZACION DEL DESFIBRILLADOR EXTERNO (DEA)

Barcelona, 16 de enero 2024

Señores,

Por la presente, y como recordatorio les informamos de la localización del desfibrilador (DEA) Adjuntamos aviso de la ubicación de este desfibrilador, como indica el siguiente

Decreto :

**Decreto 9/2015 de 27 de enero por el que se regula la instalación y uso de desfibriladores automáticos y semi-automáticos y se establece la obligatoriedad de su instalación en determinados espacios de uso público externo al ámbito sanitario "**

Atentamente,



**mercabarna**  
Peix i Marisc

Jordi Defez  
Responsable Mercat del Peix



mercabarna

CIRCULAR

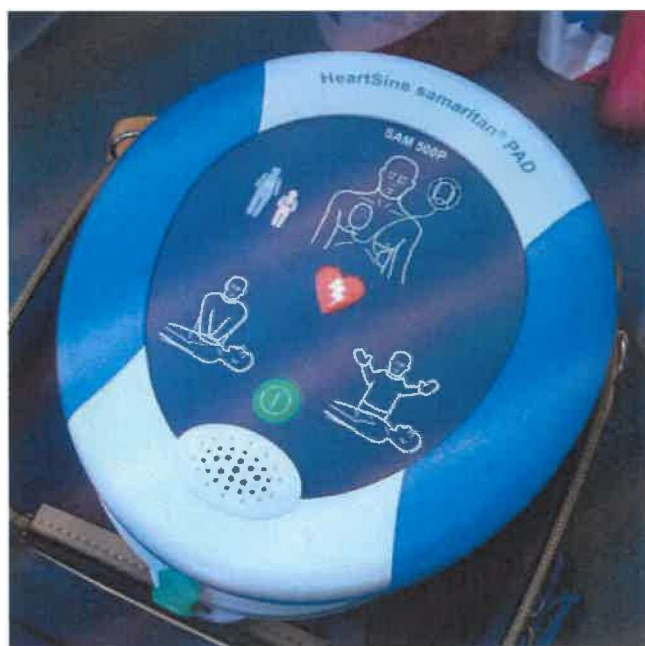
## DEFIBRILADOR

*MERCADO CENTRAL DEL PESCADO*

El desfibrilador externo semi automatico (DESA)  
permanece en la Unidad Movil de Vigilancia de la  
de Mercabarna.

En caso de urgencia, puede llamar las 24 horas del día, los 365 días del año al :

**935563000**



LA DIRECCIÓN